

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25'ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 27 de Junio de 1902

Año XVIII—Núm. 5365

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.  
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—66

## VENTA DE CASA

Se hace en la calle del Palomo, señalada con el núm. 7.

Para tratar con su dueño, dirigirse á la misma. 30—18

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepi lería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

## ANTONIO LURUEÑA

dueño de los coches-correos de Alba á la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosancho, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan á dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca á las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar á Somosancho entre nueve y diez de la misma, siendo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno á seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiéndose por igual precio á ir á buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños á las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega á las nueve y media de la noche á Salamanca. 30—22

## ARRIENDO

Se hace del espacioso local, casa y huerta, sitas frente á la Estación, propiedad de los señores A. Hernández é Hijo. Para el precio y condiciones, con sus dueños, Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 30—22

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 40

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### BIBLIOGRAFIA

## Amor y Pedagogía

Así se titula el último libro de don Miguel Unamuno.

¿Es una broma? ¿Está escrito en serio?

Esto mismo se pregunta el autor en el prólogo, y parece que se complace en despistar al lector para que no acierte con la respuesta.

¿Ridiculiza la pedagogía ó se burla únicamente de sus exageraciones?

Tampoco ha querido decirlo, y cualquiera pensaría que ha puesto singular empeño en que, terminada la lectura de la obra, ambas cosas puedan creerse.

¿Será, acaso, que él mismo no lo sepa?

De ningún modo. El señor Unamuno sabe lo que hace; escribe lo que quiere; se propone siempre algo en sus escritos, y llega á donde quiere llegar.

La broma está en el prólogo, y es, como suya, originalísima, genial, á la vez que fina sátira contra los acostumbrados prólogos.

Lo demás está escrito en serio; esta es al menos nuestra creencia.

Como igualmente creemos que rinde culto á la ciencia y á la pedagogía.

Así lo deja traslucir al final del prólogo, siquiera sea como hipótesis.

Pero cuantos le conocemos y nos deleitamos oyéndole á menudo, sabemos que esto es una tesis.

Un hombre, como don Avito, «que anda por mecánica, digiere por química y se hace cortar el traje por geometría proyectiva»; que encuentra posible el que un día se llegue á «hacer hombres en retorta, por síntesis química—orgánica», y á quien parece cosa corriente «hacer genios por procedimientos pedagógico—sociológicos», tipo es muy á propósito para ser puesto en solfa.

Eso hace con él el señor Unamuno, pero en forma tal, que no son las ciencias naturales, ni la pedagogía las solfeadas, sino algunos sabios pedagogos que todo lo fian á aquéllas, dejando en lamentable olvido otros elementos importantes que intervienen de una manera inevitable y eficaz en la educación del genio y del que no lo es.

En don Fulgencio vemos, aunque no lo queramos, dos personajes: uno el farsante que tapa su ignorancia con el ropaje de frases sentenciosas y pone serio el rostro, para así pasar por sabio.

Contra este filósofo de camama hemos oído tronar muchas veces al autor.

Más cuando aconseja á Apolodoro que extravague, que procure hacerse inclasificable y que sea ilógico, de modo que á nadie se parezca, para que así acentue más su personalidad; cuan-

do abomina del sentido común, peculio, según él, del común de los mortales, parecenos que, por boca de Entrambosmares, habla el mismo señor Unamuno.

Por sobriedad sin duda y para mayor sencillez en la trama de la novela, refundió dos personajes en uno, no por miedo á expresar de propia cuenta conceptos atrevidos, pues de sobra es sabido que el señor Unamuno se atreve á mucho y no suele acudir al recurso de decir en broma lo que piensa en serio.

Marina en un tipo muy humano, no diremos hecho, ya que el prologuista afirma que no sabe hacer mujeres, pero si observado de una manera magistral.

Apolodoro vive y muere víctima de los excesos pedagógicos.

Aquello de ahorcarse es una equivocación

Más en carácter estaría reventar de una indigestión de pedagogía.

Lo inevitable de este trágico desenlace, bajo la acción educadora de Avitos y Fulgencios, es lo que ha querido y logrado demostrar el autor.

Además, ha hecho brillante alarde de su vastísima cultura, que alcanza á todos los ramos del saber.

Y por último, ha probado que es inclasificable; que, como diría Entrambosmares, tiene timbre propio; suena á Unamuno.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

### Facultad de Ciencias

#### Grupos de analogías de asignaturas

- La Gaceta publica los siguientes:
- 1.º Analisis matematico, primer curso, con la de analisis matematico, segundo curso.
  - 2.º Analisis matematico, segundo curso, con Analisis matematico, primer curso y con Elementos de Calculo diferencial é Integral.
  - 3.º Elementos de Calculo diferencial é Integral, con Analisis matematico, primero y segundo curso; Mecánica racional, curso de Analisis superior y Geometría analítica.
  - 4.º Mecánica racional con Analisis matematico, primero y segundo curso; Elementos de Calculo de diferencial é Integral y Geometría analítica.
  - 5.º Curso de Analisis superior, con Analisis matematico, primero y segundo curso; Elementos de Calculo diferencial é Integral, Mecánica racional y Geometría analítica.
  - 6.º Complementos de Algebra y Geometría.
  - 7.º Geometría métrica con Complementos de Algebra y Geometría.
  - 8.º Geometría de la posición con Geometría descriptiva y Estudios superiores de Geometría.
  - 9.º Geometría analítica, con Analisis matematico, primero y segundo curso; Elementos de Calculo diferencial é Integral, Complementos de Algebra y Geometría y Geometría métrica.
  10. Geometría descriptiva, con Geometría de la posición y Estudios superiores de Geometría.
  11. Estudios superiores de Geometría, con complementos de Algebra y Geometría, Geometría métrica, Geometría de la posición, Geometría analítica y Geometría descriptiva.
  12. Cosmografía y Física del Globo.
  13. Astronomía esférica y Geodesia, con Cosmografía y Física del Globo y Astronomía del sistema planetario.
  14. Astronomía del sistema planetario, con Cosmografía y Física del Globo y Astronomía esférica y Geodesia.
  15. Astronomía Física, con Cosmografía y Física del Globo.
  16. Meteorología.
  17. Ampliación de la Física.
  18. Termología, con Ampliación de la Física, Electricidad y Magnetismo y Acústica y Óptica.
  19. Electricidad y Magnetismo, con la de Ampliación de la Física, Termología y Acústica y Óptica.
  20. Acústica y Óptica, con la de Ampliación de la Física, Termología y Electricidad y Magnetismo.
  21. Física matemática, con la de Ampliación de la Física, Termología, Electricidad y Magnetismo y Acústica y Óptica.
  22. Química general.
  23. Química inorgánica, con la Química general.
  24. Química orgánica, con la Química general.
  25. Analisis químico general, con Química general, Química inorgánica y orgánica y Analisis químico especial.
  26. Mecánica química, con Química general.
  27. Analisis químico especial, con Química general, Química inorgánica y orgánica y Analisis químico general.
  28. Mineralogía y Botánica, con Geografía y Geología dinámica, Técnica, micrográfica é Histología vegetal y animal, Organografía y Fisiología vegetal y Zoología general.
  29. Geografía y Geología dinámica, con Mineralogía y Botánica.
  30. Cristalografía, con Mineralogía y Botánica, Geografía y Geología dinámica y Mineralogía descriptiva.
  31. Mineralogía descriptiva, con Mineralogía y Botánica, Geografía y Geología dinámica, Cristalografía y Geología geognóstica y estratigráfica.
  32. Geología geognóstica y estratigráfica, con Mineralogía y Botánica, Geografía y Geología dinámica, Cristalografía y Mineralogía descriptiva.
  33. Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, con Mineralogía y Botánica y Zoología general.
  34. Organografía y Fisiología vegetal, con Mineralogía y Botánica y Técnica micrográfica é Histología vegetal.
  35. Fitografía, con Organografía y Fisiología vegetal.
  36. Zoología general, con Mineralogía y Botánica, Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, Organografía y Fisiología animal.
  37. Organografía y Fisiología animal, con Técnica micrográfica é Histología y Zoología general.
  38. Zoografía de animales inferiores y moluscos, con Técnica micrográfica é Histología, Zoología general y Organografía y Fisiología animal.
  39. Zoografía de articulados, con Técnica micrográfica é Histología, Zoología general y Organografía y Fisiología animal.
  40. Zoografía de vertebrados, con Técnica micrográfica é Histología, Zoología general y Organografía y Fisiología animal.
  41. Antropología, con Zoología general y Organografía y Fisiología animal.
  42. Psicología experimental.

#### Disposiciones generales

- A) La analogía de una asignatura con otra, basada en una competencia del profesor, no supone la reciproca.
- B) Las analogías entre asignaturas de diferentes secciones, presupone que el catedrático posee el título que autorice para desempeñar cátedras de ambas secciones.
- C) Los catedráticos por oposición de asignaturas que hayan sido divididas, podrán ser trasladados á las análogas de las que resultaron de la division.
- D) Las asignaturas que no llevan ninguna indicación, no son análogas con ninguna otra.

CARTA DE MADRID

Junio 26.

Alcance de noticias

Consejo en Palacio

El señor Sagasta se ocupó de los asuntos acordados en el Consejo de anoche, y de otros de actualidad, incluso de la catástrofe del Campamento.

S. M. firmó los siguientes decretos:

Ascendimiento a general de brigada al coronel señor Pierrat, y a generales de división a los de brigada señores Sánchez Curbellán y Galvis.

Aplicando el último indulto a los prófugos entregados en caja.

Reorganizando el cuerpo de auxiliares de oficinas de marina.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72 80.  
Fin corriente, 00 00.  
Amortizable, 92 40.  
Banco, 000 00.  
Tabacos, 402 00.  
París vista, 37 00.  
Londres vista, 34 44.  
Portugal, duro 830 reis.

Efectos de la detonación en Palacio

Pasan de mil los cristales rotos.

Las puertas que estaban cerradas se abrieron violentamente. Se ven cerrojos enormes arrancados de cuajo y torcidos, y fallas y tornillos que necesitarían fuertes golpes de martillo para sacarlos.

En el patio hay muchos cristales rotos y algunos medios puntos arrancados.

Donde fué mayor el efecto ha sido en las puertas cerradas.

En la escalera principal había una nube densísima de polvo como si se estuviera derribando algo.

En el comedor de gala se han roto cinco lunas vidrieras muy gruesas.

En el salón de las Columnas ha quedado hecho añicos un espejo que existe detrás de la estatua de Carlos V.

La mampara de la saleta de la Reina ha quedado arrancada.

Desde los pisos altos de Palacio se distingue el campamento envuelto en una densa humareda.

El Rey, como toda la familia real, dormía al producirse la detonación.

Se creyó que era un rayo ó un bólido.

Mandó el Rey inmediatamente a su ayudante.

Al enterarse el Rey de que los primeros que habían concurrido al lugar de la catástrofe eran el doctor Ezquerdo y el Presidente de la Dputación, acordó darles las gracias de Real orden.

El Rey ha mandado al intendente de Palacio nota de los heridos, y ha encargado que, si el sargento y el segador estaban en disposición de salir, se les dijese que el Rey se encargaba del sostenimiento de sus familias.

Los demás heridos recibirán del monarca importantes socorros.

El Rey también ha ordenado, después de visitar a los heridos en el Hospital, que cuando mejoren, se les licencie para sus casas.

Les habló uno por uno, preguntándoles por su estado, y por el nombre de sus pueblos y familias.

La muchedumbre que llegaba en los tranvías a Carabanchel, al ver al Rey, lo saludaba con nutridas salvas de aplausos.

Casi todos los pabellones inmediatos tendrán que ser derruidos, por haber quedado considerablemente resentidos efecto de la explosión.

Más efectos de la explosión

A un carro que pasaba por la carretera próxima le fué muerta una mula y arrancado el toldo, quedando ilesas dos personas que iban en el interior.

Las empresas de coches han establecido un servicio especial de ida y vuelta, que se disputan los curiosos ansiosos de conocer la extensión de la catástrofe.

Se supone que morirán el sargento de artillería y el segador.

Se han publicado varios extraordinarios, que el público arrebatada a los vendedores.

Este es el tema exclusivo de todas las conversaciones.

Puede asegurarse que hoy es el único día en que todos los habitantes de Madrid se han despertado simultáneamente.

Las primeras versiones del suceso hacían ascender a ciento el número de muertos.

Se aseguraba que la explosión había alcanzado al Hospital militar, pereciendo casi todos los enfermos.

La ansiedad en los primeros momentos fué inmensa.

Las calles situadas en zona igual que el Campamento, quedaron cubiertas de una densa humareda, lo que hizo suponer que se trataba de un aerólito semejante al de hace algunos años.

También acudieron en auxilio de las víctimas el doctor Ezquerdo y demás personal del Manicomio de Leganés.

También los frailes Terciarios del inmediato convento socorrieron a los heridos.

Varias mujeres y empleados del Campamento, asustados, padecen síncofes frecuentes.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN ROBLEDA

Ayer, a la hora señalada, se reanudó la sesión ante la sala primera de esta Audiencia, para continuar conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, por el delito de homicidio, contra los procesados Joaquín Hernández Gutiérrez y Jesús Martín Mateos.

Abierta la sesión, le fué concedida la palabra al señor Jiménez, encargado de la defensa de Jesús Martín, el que negó en absoluto que éste hubiera tenido participación de ninguna clase en el hecho calificado por el señor Fiscal, y para el caso de que fuese considerado autor, sería de apreciar a su favor la eximente de defensa, 4.ª del artículo 8.º del Código, y una vez demostrada su tesis, terminó pidiendo al Jurado que, en consonancia con lo expuesto, diesen su veredicto.

Después de hacer un metódico é imparcial resumen el digno presidente del tribunal de Derecho, don Alberto Aparicio y Ruiz, con la elocuencia y claridad que son peculiares en dicho señor, dió lectura a las preguntas contenidas en el veredicto, y una vez explicadas, le fueron entregadas a los señores Jurados para su deliberación.

Reunidos nuevamente en la Sala de sesiones, resultó contestado de conformidad en un todo, con lo establecido por las defensas.

Las preguntas contenidas en el indicado veredicto y sus contestaciones, son del tenor siguiente:

PREGUNTAS

1.ª Joaquín Hernández Gutiérrez, ¿es culpable de haber acometido con un chuzo a Isidoro Manchado Sanchez, la noche del 5 de Mayo de 1901, en el corral de los burros, de la villa de Robleda, causando al Isidoro dos heridas en la región parietal izquierda, y otra penetrante en el pecho, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos?—SI.

2.ª Jesús Martín Mateos, ¿es culpable de haber acometido con un destreal á Isidoro Manchado, la noche del 5 de Mayo de 1901, en el corral de los burros, de la villa de Robleda, causando al Isidoro dos heridas en la región parietal izquierda, y otra penetrante en el pecho, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos?—NO.

3.ª ¿Acometieron á un mismo tiempo Joaquín Hernández y Jesús Martín á Isidoro Manchado?—NO.

4.ª ¿Se encontraban Jesús Martín y otros en la casa de Beatriz Hernández la noche referida y al oír que desde fuera jigeaban y tiraban piedras al tejado, salió reconvinendo á Isidoro Manchado y sus compañeros, con cuyo motivo éstos acometieron con palos y destrales al Jesús causándole varias heridas?—SI.

5.ª ¿Llegó en el momento anterior Joaquín Hernández y llamando la atención á los que acometían al Jesús, se abalanzaron sobre el Joaquín causándole varias heridas, en cuyo acto é te hizo uso de un palo con punta de hierro que llevaba, tirando varios golpes, uno de los cuales le produjo al Isidoro Manchado la lesión en el pecho que le ocasionó la muerte?—SI.

6.ª ¿Provocó los sucesos Joaquín Hernández?—NO.

Una vez conocido indicado veredicto, le fué concedida la palabra al señor Fiscal para informar en derecho, el que pidió que se condenase al Joaquín á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, por entender que según el mencionado veredicto, no debía apreciarse á su favor la circunstancia completa de defensa, y si la incompleta por faltar uno de los requisitos que la integran, ó sea la racionalidad del medio empleado, solicitando también que fuese absuelto el Jesús, por haber declarado el Jurado su inculpabilidad.

La defensa del Joaquín sostuvo que, según las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas del veredicto, era de apreciarse á su favor la circunstancia alegada con todos los requisitos que para legitimarla exige el artículo 8.º del Código penal, por lo que pidió fuese absuelto con declaración de las costas de oficio.

En su virtud, la Sección de derecho dictó sentencia absolviendo á los dos procesados Joaquín Hernández Gutiérrez y Jesús Martín Mateos con declaración de las costas de oficio, y mandando sean puestos inmediatamente en libertad sino estuvieren privados de ella por otra causa.

Esta causa estaba señalada hasta el 28 inclusive y habiendo terminado ayer, por esta razón no hay juicio en esta Sección y en la 2.ª tampoco hasta el 30 del actual.

LOS SOBRESALIENTES

(CONTINUACION)

ENSEÑANZA NO OFICIAL

En el Instituto

Cosmografía y Física del Globo

Don Fernando Bazquez Alonso, don Vicente Barbero Prieto, don Francisco Dios de la Torre y don Emilio Montero Sánchez.

En la Escuela Normal Superior de Maestras

Lengua Castellana (1.º curso)

Doña Petra Calzada Moreno, doña Isabel Sorarrein Segarra, doña Isabel Cambón Pedráz y doña Adela Hernández Galante.

Geografía general y de Europa

Doña Adela Hernández Galante.

Religión

Doña Adela Hernández Galante.

Caligrafía (1.º curso)

Doña Aurora López Sánchez.

Historia Universal

Doña Isabel Cambón Pedráz y doña Petra Calzada Moreno.

Caligrafía (2.º curso)

Doña Isabel Cambón Pedráz.

Instituciones extranjeras

Doña Dolores Cebrián Fernández.

Música (1.º y 2.º curso)

Doña Elvira Gutiérrez Alonso y doña Dolores Cebrián Fernández.

Historia de la Pedagogía

Doña Julia Echevarría é Imaz.

Técnica Industrial

Doña Dolores Cebrián Fernández.

Música (1.º curso)

Doña Julia Echevarría é Imaz y doña Dolores Goicoechea.

Antropología

Doña Elvira Gutiérrez Alonso.

Francés (1.º curso)

Doña Dolores Goicoechea.

Francés (1.º y 2.º curso)

Doña Elvira Gutiérrez Alonso, y doña Dolores Cebrián Fernández.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rua, 25.

Crónica local y provincial

Parece que el gremio de albañiles trata de hacer á sus patronos las mismas peticiones que hace muy poco fueron concedidas á los carpinteros.

En junta celebrada ayer tarde fué elegido diputado del Hospital de la Santísima Trinidad, nuestro distinguido amigo don José Miguel Motta.

Ha regresado de Alba de Tormes, donde ha permanecido unos días, el rector de esta Universidad señor Unamuno.

Ahora resulta que Conejito no se sabe todavía si podrá terear ó no en Zamora, pues en Vinaroz no ha podido hacerlo por no estar repuesto de la cogida que sufrió el domingo pasado en Barcelona.

La verdad es que esto va resultando ya más pesado que el cuento de la buena pipa.

Hállase algo más aliviado, dentro del estado de gravedad, el niño que anteayer fué víctima de la voracidad de un perro, en la calle del Torrente.

En el camino que desde Aldearrubia conduce al caserío de Fuente del Caño, encontró la guardia civil tendido en el suelo a un hombre llamado Manuel Jiménez, de 64 años y vecino de Babilaefuente.

Conducido por la benemérita á dicho caserío, le fueron prestados algunos auxilios.

Después de algún tiempo, el anciano recobró la razón.

Manuel Jiménez hubiera perecido por asfixia en el sitio donde se le encontró, si la guardia civil no hubiera llegado en su auxilio.

Después, el dueño del caserío de Fuente del Caño condujo á Babilaefuente en su coche al enfermo.

Hoy llegará, procedente de Alba de Tormes, la distinguida señorita Valentina R. Pinilla, que pasará unos días en Salamanca.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del administrador de El Noticiero.

Ha llegado á Salamanca, hospedándose en el Hotel Comercio, donde recibe consultas de tres á cinco de la tarde y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento), el reputado médico especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. 6-1

Han recibido el grado de Bachiller don Pedro López de la Peña, con nota de sobresaliente en ambos ejercicios; don Antonio Mateos Iglesias, don Lorenzo Almeida Gutiérrez, don Pedro del Pozo Rodríguez, don Juan Sánchez de Alba, don Vicente Hernández Narros, con la de aprobado, y don Enrique Guillén Valiente, con la de sobresaliente en el primero y la de aprobado en el segundo.

A las nueve y media de la mañana de ayer fué curada en la Casa de Socorro una niña de diez años de edad, llamada Esperanza Velasco, de una herida en la cabeza que le fué producida con una piedra por un niño de siete años en la calle de la Rúa.

Han obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina don Benjamín Hernández Martín y don Manuel de Pedro Rico, á quienes felicitamos cordialmente.

En breve quedará aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las secciones de higiene especiales de todos los Gobiernos civiles de España.

El proyecto de reglamento fué presentado por el jefe de la sección de Madrid, habiendo sufrido en Gobernación bastantes modificaciones.

Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de higiene especial.

El día de la festividad de San Juan Bautista se verificó en Fuentes de San Esteban una corrida de vacas, que fué pródigo en accidentes.

Una de dichas reses volteó aparatosamente á un individuo vecino de Barbadillo, el cual quedó tendido sin sentido en medio de la plaza.

Afortunadamente resultó sin ninguna lesión, sufriendo solamente el consiguiente susto.

A continuación fué lidiado por varios jóvenes de este pueblo, un novillo eral, que resultó muy bravo, ejecutando con él la suerte de don Tancredo el popular barbero Vita, que fué derribado del pedestal a la primera acometida del bicho.

Dicho barbero recibió una herida bastante extensa en la región occipital y bastantes lesiones.

Tal fué el pánico que se apoderó de los lidiadores, que pasaron las de Caín para banderillar al animal, teniendo al fin éste que ser muerto á cuchilladas por varios vecinos, porque ninguno de los seis espadas que alternaron, uno de los cuales resultó con una herida en una mano, consiguió despenarlo.

A las nueve y media de anoche celebró junta general extraordinaria la sociedad benéfica de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", para conocer y aprobar las cuentas relacionadas con el festival que á su beneficio tuvo lugar el día 1.º del corriente.

Abierta que fué la sesión por el presidente, procedióse á la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Antes de dar comienzo á la orden del día, el presidente dedicó sentidas frases á la memoria del que fué presidente honorario de la sociedad señor García Barrado, y á su ruego se hizo constar en acta el sentimiento con que la sociedad había visto su fallecimiento.

Acto seguido fueron tomados los acuerdos siguientes:

Aprobación por unanimidad de las cuentas indicadas con expresión de un voto de gracias para todos los que han contribuido de una manera directa al esplendor de la fiesta, al público en general y para la comisión organizadora.

La Junta hizo constar su gratitud especial á los señores don Manuel Millán, don Manuel Gallardo y don Elpidio Munguira, como autor del proyecto de carrozas el primero, constructor de las mismas el segundo, y por la actividad demostrada en la organización del mismo al tercero.

Autorizóse á la junta directiva para que adquiriera, con destino al uso de referida sociedad, sillas ó bancos.

Igual autorización le fué concedida para que anuncie á concurso, entre los señores socios, la confección de una anaquelería con destino á Biblioteca.

Dióse lectura á una instancia del socio Luis Tranque, en la que, después de referir la triste situación en que se halla, y habiendo percibido el socorro durante el tiempo que señala el reglamento, imploraba de la junta general le concediera la prórroga que creyera conveniente, y ésta accedió á que continuara percibiendo socorros durante otros tres meses; pero sin que tal acuerdo sirviera de precedente para lo sucesivo.

Presentada una instancia por el señor Mayorga, sobre supresión de dos plazas de practicantes, por creerlas innecesarias en la actualidad, y abierta discusión sobre la misma, se acordó que la junta directiva llame á su seno á los tres señores practicantes que prestan sus servicios, y una vez oídos los pareceres de referidos señores, dé conocimiento de lo expuesto á la general, para que ésta acuerde lo que crea conveniente respecto al particular.

Y á las doce y media de la noche el presidente levantó la sesión.

En el local que ocupa, en el Café Suizo, se reunirá esta noche la Asociación republicana, para tomar acuerdos respecto al mitin que en breve ha de celebrarse, y al recibimiento que se ha de dispensar á los elocuentes oradores republicanos señores Soriano, Lerroux y Basco Ibáñez, que para tomar parte en aquél deben llegar en breve á esta capital.

**Resultado positivo**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca «Siomalix.»

**VENTA DE CASA**

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).

Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 2—

**OBRA NUEVA**

**LAS TORMENTAS DEL 48**  
POR  
**PÉREZ GALDÓS**

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

**TELEGRAMAS**

**LA EXPLOSIÓN**

DEL

**POLVORÍN**

Durante la tarde de ayer recibimos los siguientes telegramas detallando la horrible catástrofe:

Madrid 26 (13'15.)

El lugar de la explosión ha sido el depósito supletorio de materias fulminantes del campamento de Carabanchel. El estampido, que fué formidable, se oyó mucho en Madrid, donde trepidaron bastantes edificios, se rompieron muchos cristales y se alarmó el vecindario, que salió á los balcones, creyendo que se trataba de un temblor de tierra.

Madrid 26 (13'15.)

Inmediatamente me dirigí al lugar de la catástrofe, que dista de Madrid siete kilómetros. Allí se encontraban el Gobernador civil, el ayudante del Rey, señor D'Arcourt, el Gobernador militar general Villar y muchos oficiales.

Madrid 26 (14.)

La explosión se produjo por descomposición de las materias almacenadas, merced á la elevada temperatura de estos días. El depósito tenía la forma octogonal, con un perímetro de unos doce metros. Voló totalmente, no quedando ni rastros de su existencia. Los pabellones del campamento y las casas limítrofes han quedado con las techumbres destrozadas.

Madrid 26 (14.)

La guardia de prevención del depósito la formaban fuerzas del regimiento de León, de las cuales resultaron heridos levemente los cabos Fernando Ron y Antonio Gutiérrez, y los soldados Antonio Romero, Cristino González, Enrique Varela, Domingo Hernández, Eustaquio Albarrán y Demetrio Basco.

Madrid 26 (14.)

En las inmediaciones del polvorín se encontraba el laboratorio, que también ha quedado destrozado. Dentro de él estaban el sargento de artillería Manuel Lapuente, que ha resultado gravemente herido, y el artillero Francisco Sánchez, herido leve.

De cuatro jornaleros que había en un sitio próximo, tres resultaron ilesos, y el cuarto, llamado Emilio Gastar, quedó moribundo.

Madrid 26 (14'15.)

Muchas personas que se hallaban dentro de los pabellones, han recibido contusiones.

Los heridos, después de curados, fueron trasladados al Hospital.

El Rey, que se presentó á las ocho de la mañana en el lugar del suceso, inspeccionó los resultados del accidente y visitó á los heridos.

También acudieron comisiones de la Cruz Roja y un inmenso gentío

ávido de conocer detalles y la importancia de la desgracia.

Madrid 26 (14'30.)

Afortunadamente la catástrofe no ha tenido toda la magnitud que era de temer.

En Madrid, los desperfectos en los edificios han sido insignificantes, aunque ha habido muchos cristales rotos, de ellos algunos en el Palacio Real. También han resultado desgajados bastantes árboles por efecto de la explosión.

Esta se verificó de abajo arriba y por ello ha causado mayores daños á larga distancia.

ALMODOBAR.

**El prorratec**

Madrid 27.—En la «Gaceta» de hoy se ha publicado la forma acordada para prorratear las suscripciones al último empréstito.

A los subscriptores hasta 8.000 pesetas, se les entregarán títulos por valor del 25 por 100 del total subscripto.

Desde 8.000 á 17.000 pesetas se dará un título, y desde 17.000 en adelante, les corresponderá el 16 por 100.

**Comentarios**

Madrid 27.—A pesar de que ayer había asegurado Weyler que hoy firmaría el Rey la combinación de mandos militares, ésta no se ha publicado, dando lugar á muchos comentarios.

Con tal motivo, han circulado rumores que pugnan con el carácter de Weyler.

**Barbaridades**

Madrid 27.—De Ferrol telegrafian que en una romería celebrada en las inmediaciones de aquella ciudad, riñeron dos bandos de mozos, resultando varios de éstos gravemente heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

DEL

**DOCTOR DUQUE**

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.  
Vacuna contra la viruela del ganado lanar  
Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

**PRECIOS**

Dosis para	100 cabezas.	25 pts
Id. id.	300 id.	120 »
Id. id.	1.000 id.	200 »

Desde 1300 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

**CASA DE PRESTAMOS**

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.  
15—14

**LA UNION SALMANTINA**

En las oficinas de esta Sociedad se pagarán desde el día 30 del corriente mes los intereses de las obligaciones en circulación, por el semestre que vence en dicho día.

Salamanca 27 Junio 1902.—El presidente, J. Montero.—El secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

SE VENDEN siete casas, todas ellas seguídas, en la calle de los Milagros.

Constan de planta baja, principal y corral.

Para tratar con su dueño, plazuela de la Fuente, número 6. 6—1

**SE VENDEN** en término de Villoria las siguientes fincas: Dos viñas al sitio de Pozotablado; idem otra, al sitio Fuente del Morai; idem otra, á Mataquemada; idem otra, al del Abrojal; idem otra, al de los Llanos; un lagar, en la calle de Salamanca, y una casa en dicho pueblo, Carretera de Salamanca número 14.

Para tratar, en el despacho del abogado don Enrique Holgado, San Justo número 4. 8—1

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse á la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

**COMPRA DE CASA**

Se desea comprar una casa espaciosa con buen corral ó jardín y próxima á la Universidad.

Informarán en esta Redacción. 7—3

**LA CRUZ BLANCA**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

de Augusto Hernández

Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Tero 60, frente á San Juan de Sahagún.

Don Felipe Parada, Ultramarinos, Puerta de Toro, 4, y don Gabriel Gutiérrez, La Santederina, corralillo 15.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Dávila, Maimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30—24

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, para criar en el pueblo de Arapiles.

Darán razón en la plazuela de San Juan de Barbalos número 6 (casa de don Luis Rodríguez Miguel.) 3—2

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca. 49

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, h'en conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, don Constancio Pérez Rodríguez, Consuelo, núm. 24.  
h—23—Jn—p

**Imprenta y Librería**

de

Francisco Núñez Izquierdo.

—Salamanca—

# COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

A saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad. Para mayor beneficio de los que comprenden dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 peseta por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

60  
29

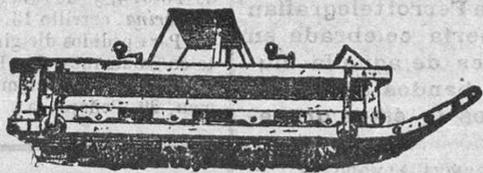
## ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

10-6

## TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el **TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO** y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como **cuatro** trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

### La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles  
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000  
Cartera de primas, francos 10.500.000  
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1904, previo depósito de 225.000 pesetas.

#### OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-10

### EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberse concedido **privilegio de invención por veinte años**, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca **LA ESTRELLA** cuyas propiedades **excelentes, tónicas y aromáticas** solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. **SIETE PESETAS KILO**, José Gómez Tejedor, Lonja de **La Estrella**, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

#### GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se pre-

para, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-JI

#### VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brota nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

#### SALON PELUQUERIA

núm. 8, pral., de Lorenzo Esteves  
Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta. 30 28

#### SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

### LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente

en España desde 1882

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITAZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

### THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundino Hernández Iglesias.

### JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasteniás y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador. 60-7